



REPUBLICA DE CHILE
REGION ARICA Y PARINACOTA
PROVINCIA DE PARINACOTA
I. MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS

ACTA N° 18/2025 CONCEJO MUNICIPAL

En Visviri, a treinta días del mes de junio de 2025, se reúne el Concejo Municipal en sesión ordinaria, siendo presidida por el Alcalde Sr. Alex Castillo Blas, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe don Eduardo Alvarado Araya, contándose con la asistencia de los siguientes Concejales:

- CARMEN SURCO CHURA
- ALFONSO FLORES CHURA
- RICHARD VILLANUEVA HUAYLLA
- JORGE FLORES VALDES
- DELFIN ZARZURI CONDORI
- PATRICIO FLORES BLAS

TABLA A TRATAR:

1. Lectura de correspondencia
2. Gestión y participación de Alcalde y Concejales
3. Aprobación calendario de sesiones de concejo municipal, tercer trimestre del 2025, presenta propuesta el Presidente del concejo Sr. Alex Castillo Blas.
4. Puntos Varios

Siendo las 11:03 hrs. A.M. el Presidente del Concejo da por iniciada la sesión.

1. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Secretario municipal, en esta oportunidad no hay correspondencia para dar lectura.

2. GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN DE ALCALDE Y CONCEJALES

Sr. Alex Castillo Blas, Alcalde, informa que:

Participe en la asamblea de la Asociación de Municipalidades Rurales de Tarapacá y Arica – Parinacota, donde se eligió un nuevo directorio, esto se realizó en la localidad de Camiña.

Sr. Delfín Zarzuri Condori, Concejal, informa que:

Participo en la comuna de Camiña en la asamblea de la Asociación de Municipios Rurales, donde se eligió una nueva directiva, quedando esta vez como Presidenta la alcaldesa de Camiña Srta. Evelyn Mamani Viza, y nuestro alcalde fue elegido como representante de la región de Arica y Parinacota, para trabajar en conjunto con la presidenta. Para mí sería bueno contar con el apoyo de esta asociación para hacer más fuerza y sacar adelante el proyecto de energía eléctrica para la comuna.

Sr. Alfonso Flores Chura, Concejal, informa que:

Al igual que el alcalde y mi colega, participo en la asamblea de la asociación de municipios rurales realizada en la localidad de Camiña, ahí se eligió al nuevo directorio.

Ayer y hoy estuve realizando consultas ya que no subió la micro subvencionada, y el día sábado la devolvieron desde Zapahuira.

Debido a lo anterior, algunos usuarios del PDTI no pudieron bajar para rendir ni girar sus fondos del banco, pero consultando me entere que aún tienen plazo hasta el 11 de julio.

Sr. Jorge Flores Valdés, Concejal, informa que:

Como ya se mencionó, fuimos con los colegas a Camiña, y participamos de la asamblea de la asociación de municipios rurales, donde se eligió a la nueva directiva, aproveche de hacer lobby y conversar con algunos alcaldes y concejales para que nos apoyen si necesitamos hacer una marcha para conseguir la electrificación de la comuna.

También converse con algunos CORE por mis dudas que tengo con respecto al estudio que se supone que hizo el anterior gobernador Jorge Díaz Ibarra, que averigüen si eso se hizo o no (impacto ambiental).

Ayer estuve en una actividad a beneficio de un hermano que es de la comuna (Héctor Condori) de la localidad de Guacoyo pero vive en la ciudad, la cual fue a beneficio de su hijo que esta delicado de salud. Esta es una causa social donde debemos estar unidos.

Sr. Patricio Flores Blas, Concejal, informa que:

Participo en Camiña en la asamblea de la asociación de municipios rurales, donde se eligió una nueva directiva.

Sra. Carmen Surco Chura, Concejala, informa que:

Estuve presente en la Cuenta Pública del Delegado provincial de Putre.

Participo en Camiña en la asamblea de la asociación de municipios rurales, donde se eligió una nueva directiva.

Sr. Richard Villanueva Huaylla, Concejal, informa que:

En esta ocasión no tengo gestión ni participación.

Secretario municipal, en cuanto al tema de don Héctor Condori, les digo a los concejales que esto funciona a través de ayudas sociales, por lo tanto sí procede.

3. APROBACIÓN CALENDARIO DE SESIONES DE CONCEJO MUNICIPAL, TERCER TRIMESTRE DEL 2025, PRESENTA PROPUESTA EL PRESIDENTE DEL CONCEJO SR. ALEX CASTILLO BLAS.

El alcalde propone las siguientes fechas:

Julio	03, 10 Visviri y 17 Chujlluta
Agosto	14, 21 Visviri y 28 Chislluma
Septiembre	04, 11 Visviri y 25 Ancolacane

El secretario municipal, procede llamar a votación el calendario de reuniones para el 3° trimestre del año 2025.

CONCEJAL SR. DELFIN ZARZURI CONDORI	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. ALFONSO FLORES CHURA	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. JORGE FLORES VALDÉS	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. PATRICIO FLORES BLAS	Sí Apruebo
CONCEJALA SRA. CARMEN SURCO CHURA	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. RICHARD VILLANUEVA HUAYLLA	Sí Apruebo
ALCALDE Sr. Alex Castillo Blas	Sí Apruebo

Secretario municipal, de acuerdo a los resultados obtenidos, se aprueba con forma unánime más el voto del alcalde, el calendario de reuniones para el 3° trimestre del año 2025.

4. PUNTOS VARIOS

Sr. Delfín Zarzuri Condori, Concejal

Deseo saber cómo vamos a gestionar la reunión con el Gobernador regional, específicamente para ver el tema de la electrificación, con todas las respuestas que nos dieron en Santiago; había una propuesta de invitar a los consejeros regionales que participen en la reunión y ver cuál es la voluntad del gobernador. El trabajo de nosotros es presionar a las autoridades regionales para sacar este proyecto adelante.

El gobernador regional está en deuda con nosotros, ya que desde que asumió como gobernador no ha venido a la comuna, ni siquiera a una visita protocolar.

Alcalde, se iba a proponer una reunión con el consejero encargado de la comisión rural.

Secretario municipal, si quieren ver un compromiso real y concreto citémoslo acá, y veamos si llega el gobernador y algún consejero.

Concejal Patricio Flores, hay consejeros que están pidiendo una reunión con los consejeros de la provincia más el gobernador y los profesionales que tienen que ver con la electrificación, sería bueno que nosotros participemos en eso, y como usted dice hacer una reunión aquí en la comuna.

Eduardo Alvarado, ellos tienen comisiones y el presidente de la comisión rural es don Hermes Gómez, lo que se puede solicitar en forma directa es la comisión rural y el tema electrificación, que se invite al presidente del consejo en este caso al gobernador y que se pidan además los antecedentes que tienen con respecto al proyecto de electrificación y cuáles son los niveles de avance.

El consejo regional anterior también formó una comisión de investigación y era precisamente al proyecto de electrificación SING, en su momento incluso don Gregorio Mendoza Chura que era consejero regional también presidió esta investigación, y también me acuerdo que en varias publicaciones él dio los resultados de la investigación que nunca se transparentaron y la municipalidad al menos nunca supo qué paso con esta investigación especial, hasta incluso llegó a la Contraloría.

El segundo tema es ver efectivamente en qué nivel de avance va el ingreso de proyecto a impacto ambiental, que es uno de los temas que en algún momento determinado se planteó con un estudio nuevo y con un montón de situaciones quedaron inconclusa.

El otro tema es la relación específica del contrato, el convenio con instrumento administrativo que sea que el gobierno regional, en este caso CGE, recuerden que la última información que se dio era que se iban a incrementar los recursos para que se pudiera avanzar en el estudio que estaba pendiente, lo otro si se acuerdan también que otro consejero regional también lideró esto, se hicieron gestiones y nunca supimos nada, hay muchas cosas que quedaron inconclusas y nunca se informaron al concejo, ni tampoco a la municipalidad.

Yo, creo que es necesario hacer la pedida, solicitar la reunión pero tener claro que es lo que necesita el concejo y el municipio, cuales son los actores que tienen que estar presente, se supone que si va a sesionar una comisión rural y el tema va a ser Electrificación SING tendríamos que ver necesariamente que la comisión rural invite a quienes son los responsables del proyecto, por lo que todos los actores involucrados debiesen exponer que parte del proyecto tienen ellos, para transparentar que efectivamente este proyecto no va a llegar este año, que no es responsabilidad municipal, sino que tiene otros procesos que son de larga data, y ahí ustedes pueden cruzar con la información que le dieron en Santiago, donde necesariamente les dijeron que esto no era corto, que el gobernador anterior no habría gestionado lo que dijo que había gestionado, pero depende de la claridad con la que ustedes vayan, porque si no van a terminar en una reunión más sin ningún tipo de avance, ni respuesta. En base a lo que puedan hacer con esa comisión rural que sean en Arica en su sesión de consejo, y ahí mismo ustedes puedan hacer la invitación que para la próxima sesión vengán al concejo municipal, ya con una realidad más acotada y expongan ante la comunidad a través de youtube que es lo que está pasando con el proyecto. Eso es lo que les puedo proponer en base a que puedan tener un mejor resultado, cosa que el gobernador este presente y también que se comprometa con los concejales y con el municipio.

Alcalde, se va a pedir al presidente de la comisión rural, una reunión especial cuyo tema específico es el proyecto electrificación con los agentes participantes del proyecto en cada etapa, para que informen en qué estado están en sus líneas de trabajo, como también pedir un informe ejecutivo de la gestión del gobierno pasado y el de ahora del tema de la electrificación.

Secretario municipal, aprovechen de invitar a la asociación de municipios rurales para que apoyen este proyecto.

Aquí, el secretario municipal informa a grandes rasgos, desde cuando nace el proyecto de electrificación SING.

Sr. Alfonso Flores Chura, Concejel

En cuanto al documento que envió la Contraloría relacionado con el préstamo de las maquinas, la gente está preguntando bastante cómo se va hacer, si la municipalidad ya envió el protocolo o están solucionando el tema. La máquina es necesaria para trabajos que quieren hacer los vecinos.

Solicito nuevamente la reunión con el Slepch, creo que es importante aclarar varios temas, como lo de la escuela de Visviri, y también la visita que yo hice por línea y carretera a los colegios, creo que es importante decirle y la inquietud que tienen los apoderados, para aclarar y mejorar algunas cosas.

En el último concejo don Eduardo lo dijo, pero no quede claro con el tema de los inversores, porque se había pedido un recorrido con un técnico, ya que sabemos que en 3 casas hay inversores dañados.

Yo, me voy a referir a la colega Carmen Surco, la verdad que son temas que a mí me provocaron conmoción, me sentí muy mal ese día, (tuve que llamar a 2 colegas) sobre la actividad del Machaq Mara en el colegio de Visviri, yo estaba presente, todos fuimos invitados y nos llegó a última hora la invitación, usted colega Carmen pregunto en el grupo wasap que día era la actividad del Machaq Mara y yo respondí que día era la actividad de Visviri, a mi igual se me invito para otros colegios por parte de los apoderados. Colega le digo que seamos respetuosos, me sentí tan mal porque yo estoy quedando de mentiroso frente a la escuela, yo dije que la actividad era el día viernes y que usted me llamo a mí y usted nunca me llamo.

Secretario municipal, sobre la maquinaria nosotros ya terminamos el protocolo, se le envió al abogado la semana pasada, hoy día me mando con algunas correcciones del tema, pero quiero suavizarle un poco más, yo mismo lo veo complejo, entregar al vecino que haga el recorrido por los servicios públicos para pedir las autorizaciones yo lo veo bien complejo, lo que estaba conversando con Sebastián, se puede pedir que el requerimiento venga directamente por parte de las juntas de vecinos, entonces validamos el requerimiento por parte de las juntas de vecinos y nosotros como municipalidad le oficiamos a CONAF, a Monumentos Nacionales y a quien corresponda, para que en base al trabajo que están pidiendo los vecinos ellos puedan venir darse una vuelta y autorizar, el protocolo hasta incluso dice cuantos días va a estar en cada estancia, el tipo de trabajo, y habla del tema como son terrenos particulares tienen que tener la tenencia del sitio inscrito en el conservador de bienes raíces, y si no son los titulares del predio que tenga la autorización notarial de los dueños, cosa que también se puede hacer, no es tan lejano, si es sucesión lo mismo la autorización del representante o los representantes de la sucesión, pero eso ya está trabajado tenemos hasta el día 7 el último plazo para ingresarlo, acuérdesese que también dijimos que el alcalde pidiera una reunión con el contralor e ir a presentarle el requerimiento en forma personal, cosa que la revisión también tenga un criterio de una carga social, eso lo tienen que ver directamente una vez que nosotros tengamos afinado el protocolo e ingresado, pero como les digo esto el día 7 ya tiene que estar ingresado a la plataforma de la contraloría, la contraloría se va a tomar su tiempo en revisarlo, por lo tanto yo creo que después del 7 podrían solicitar una audiencia.

La reunión con el Slepch y el director, están las dos formas vamos a oficiar y cuando tengamos la respuesta yo creo que en la misma reunión hay que invitar al director acá a la misma sesión de concejo, cosa que no este solo el Slepch sino que también este el director y que ellos se digan las cosas, porque igual hay dos versiones con estos temas, estuve viendo un video de las cosas que juntaron en la cruzada solidaria en relación a la escuela, las estufas que venían por ejemplo según lo que decía el consejero las había solicitado directamente el director con marca y todo, entonces también el director está involucrado en esto, hay un tema con el consumo eléctrico, se van a encontrar con el tema de la cantidad del consumo de combustible, ya que va a ser mucho más alto, recordemos que el uso del generador está supeditado a la carga energética, por lo que hay varias cosas que ver, y lo ideal sería que el compromiso del gobierno regional, del Slepch y de la misma municipalidad vaya mucho más allá que una simple entrega, sino que venga con el acompañamiento en un plazo, en el tiempo.

El tema de los inversores como se planteó la sesión pasada, según había dicho el Secoplac la empresa tenía que entregar el viernes de la semana pasada o esta semana el informe de lo que había avanzado, a mí por lo menos no me ha llegado copia de nada, hoy voy a preguntar a Secoplac y si tiene el informe se lo voy hacer llegar a los concejales a sus correos o bien la otra sesión de concejo, les voy a tener novedades.

Sr. Jorge Flores Valdés, Concejal

Me ha llamo don Roberto Huaylla para ver como agilizar la documentación de los proyectos que queremos hacer en Chujlluta, el hermano va hacer el contacto con todas las personas para generar la instancia de la autorización, el comodato, necesita el número del abogado para agenda una hora, y ellos agilizar el comodato, tienen los acuerdos previos pero quieren asesorarse con un abogado.

Estuve en la cuenta pública del delegado presidencial, hable mucho de lo que nos está pasando a nosotros, control del guano y también hable lo que usted menciona la mercadería que trae la gente de tripartito es poco, comparado con los camiones que pasan con frutas y verduras.

Lo que le está pasando a don Héctor me toco hondo, independiente que el ya no vive acá pero tienen sus raíces en la comuna, creo que se debería hacer un fondo solidario para este tipo de situaciones.

Secretario municipal, Lucio ya hablo con el abogado, hasta incluso Sebastián lo cito a su oficina en su momento, ahí hay un problema, cuando se hizo la escritura pública el comodato existe, está firmado, el problema es que ese comodato hay que inscribirlo en el conservador de bienes raíces, lo que pasa es que como es una escritura antigua, el título que aparece en la escritura es Chullulla no aparece como Chujlluta, el problema que había con la inscripción era eso, los dueños tienen que regularizar eso y tienen que verlo con el abogado, ustedes vieron que los 2 proyectos están completos y ya están ingresados a la Subdere, y en su momento también ingresaron al gobierno regional, y la Subdere ha preguntado varias veces por el levantamiento de las observaciones.

Sr. Patricio Flores Blas, Concejal

Voy a tocar el tema del agua potable de Humapalca, el año pasado o el anterior, ustedes tenían un proyecto en estudio para el cambio de redes de agua potable, hay familias que no les llega el agua potable, sabemos que ya se activaron las actividades patronales y hay una fecha importante que es el 14 de septiembre, por lo que ellos solicitan cambiar las redes para tener agua potable o ver dónde está la traba del porque no llega el agua en este caso a la familia de don Octavio Blas y de la Sra. Santa ya que son alférez este año, pero si no se alcanza hacer este proyecto, el municipio puede prestar un estanque de agua para las actividades del 13 y 14 de septiembre, ya que para esa fecha se va a consumir bastante agua y no van a tener.

Secretario municipal, tenemos un proyecto que los estamos viendo pero el tema es el terreno, conversamos con don Genaro Blas él llevo sus documentos y está dispuesto a firmar el comodato, también se le dio el numero para que converse con el abogado y que preparen el comodato a costo municipal, el municipio va a pagar la escritura pública, la inscripción y todo lo que corresponda y esto fue hace 2 o 3 semanas atrás, teniendo el comodato nosotros vamos a ingresar un proyecto para mejorar las redes, porque hay una superposición de título, él me estuvo explicando desde su punto de vista y desde sus terrenos que ellos son los dueños del pueblo de Humapalca, pero no olvidemos que hay 2 dueños más, él me contó la historia desde lo antiguo, entonces también hay que tener en consideración cual es el paño que él tiene inscrito en el conservador, porque está inscrito desde 2022 un paño, es bastante reciente, yo le mande al abogado los documentos para que se hiciera y efectivamente aparecen como 4 terrenos inscritos bajo ese rol, hasta incluso hablamos de la fuente de agua, también hablamos que antiguamente don Filemón Blas también firmaba como dueño y nunca fue dueño, cuando nosotros armamos el proyecto del estanque elevado llegaron en su momento según dijeron la misma gente de ahí los Cano y nos cortaron los tubos, entonces el proyecto quedó inutilizado, hasta el día de hoy nosotros siempre tenemos problemas con Humapalca porque las redes no funcionaron, nunca se hizo el atraveso a la escuela y a la sala multipropósito y el proyecto quedo ahí inconcluso y seguimos llenando con el camión aljibe el estanque antiguo, Humapalca tiene 3 proyectos y en los 3 se a echo el mejoramiento de la bocatoma y del afluente de agua, pero el problema es que ni siquiera se ocupa ese proyecto, se sigue cargando con el camión un estanque antiguo, por lo que es necesario mejorar el sistema, no creo que alcancemos a septiembre pero, no hay problema en solicitar estanque.

Sra. Carmen Surco Chura, Concejala

Primero me voy a dirigir al colega Alfonso Flores porque lo que él dice es mentira, yo le pregunte en Santiago y me dijo que era el viernes, hay testigo y yo sé que no se van a presentar por "x" motivo, incluso yo le dije el sábado es el Machaq Mara de mi hijo, pregunte en el wasap de nosotros y no contestaron, están las pruebas y yo no le he faltado el respeto, el colega Jorge le respondió y usted le dijo Jorge porque mandas eso. Usted tiene algo en mi contra desde hace años, yo contra usted no tengo nada, incluso trato de evitar de hablar con usted, porque yo sé que usted es una persona conflictiva, mentirosa, ebria, incluso cuando esta así busca pelea.

Me gustaría que el Machaq Mara comience acá en casa, no por el colegio o Jardín, eso debería ser por parte del alcalde con el apoyo de los concejales.

Yo estoy mal, mil veces hubiese renunciado porque estoy cansada de recibir tanta humillación en el concejo, y me aguanto porque no me gusta llorar y tal vez otras colegas pasaron por lo mismo, pero la verdad yo ya me canse.

Alcalde, el Machaq Mara por lo general lo hace la comunidad y la municipalidad colabora en las actividades, y también con aportes voluntarios de las personas.

Concejala Carmen, si nosotros nos ponemos de acuerdo para realizar el Machaq mara, usted nos puede apoyar.

Alcalde, tampoco se puede, esto es como el día de la mamá, el día del papá. En la presentación que usted hace da a entender que lo dejo en la mesa, si se hace o no, es como si fuera responsabilidad nuestra y no es así.

Secretario municipal, démosle una vuelta al tema, busquemos un precedente, hagamos la consulta a la Contraloría, estamos hablando de una comuna que es 100% Aymara, está el tema cultural y esto convoca al 100% de la comunidad, por lo que podríamos ver la posibilidad de cómo seguir trabajando, ya que antiguamente se hacía, si no podemos después damos las explicaciones con jurisprudencia, yo mismo puedo hacer la consulta al abogado, y a la Contraloría hacer el escrito para presentar algo que sea prudente y con vinculación a la comunidad, no va a ser una actividad solo de la municipalidad, sino que se invita a la comunidad.

Alcalde, la primera instancia es la comunidad, la municipalidad colabora y lo que plantea Eduardo es la otra opción, replantear la forma de cómo hacerlo, y no es que la municipalidad no quiera o no le interese.

Concejal Delfin, yo en representación de la asociación de ganaderos, hicimos el último Machq Mara hace 2 años atrás, esto nació de los socios y no fue fácil ya que no es una actividad cualquiera, en esa ocasión se pidió una subvención y se complementó con otros apoyos y eso se puede hacer, pero como dice el alcalde siempre esperamos de la municipalidad, sería bueno comprometer a la comunidad para que participe, ya que ustedes saben que cuando todo es gratis vienen todos y cuando hay que aportar en algo no vienen, y eso no está bien porque es algo nuestro, y se debería hacer en la comuna por nosotros que somos aymaras, es parte de nuestra costumbre y deberíamos retomarla.

Concejal Jorge, yo creo que fácilmente la junta de vecinos y asociación de ganaderos pueden sacar 2 proyectos relacionados con el Machaq Mara.

Concejal Patricio, encuentro razón a la concejala porque es una festividad ancestral de nuestro pueblo, si sería bueno buscar otros recursos que Cultura también da, yo me voy hacer responsable de ver cómo sacar otros recursos para poder hacer esta actividad el próximo año.

Alcalde, concejala de su intervención solo una cosa, todo lo que se habla en la sesión queda grabada, varias veces ha hecho la mención de que rechaza el acta, el acta es el registro de lo que ocurre en el concejo, de los dichos suyos y los de don Alfonso hoy día van a quedar en acta y en el video.

Secretario municipal, recuerden que cuando se llevó a votación la modificación de reglamento de concejo, uno de los puntos que se llevo es no transcribir el acta completa, esto por cuanto queda el link con el video integro en la página de transparencia, está en youtube, por eso que no se le hace la modificación al acta, cuando usted dice no se incorporó lo que usted dijo, es porque es un resumen del acta.

Concejala Carmen, me conformo con que se escriba lo que yo dije en mi defensa.

Eduardo Alvarado, la administrativa de concejo está en línea, ella va a tomar lo que usted está diciendo y lo va a incorporar al acta.

Alcalde, las veces que yo le he llamado la atención concejala va exclusivamente en su rol como concejal y las funciones como tiene que prestarla, solamente en ese ánimo, aquí no tiene que ver con el género en su intervención, netamente tiene que ver en la forma que uno se presenta e interviene en el concejo.

Sr. Richard Villanueva Huaylla, Concejal

Solicito el informe de la entrega de alfalfa que se hizo en marzo, para saber cuántas personas han sido beneficiadas y, cuanto queda en bodega.

El año pasado yo estuve trabajando con la consultora y creo que se hizo un diagnóstico de infraestructura con los comuneros de ganadería, quisiera saber de aquel diagnóstico para poder informarme.

El año 2019 se firmó un convenio con la Universidad de Concepción, quisiera saber qué es lo que se firmó y que acordaron.

De las últimas giras que se hicieron (años 2023-2024), quisiera saber que convenios se firmaron para ver que provecho le estamos sacando a esas giras.

También solicito un informe del simposio que se realizó en la comuna, creo que fue el año 2023.

Nuevamente voy a insistir en activar el portal Visviri para ser visible, tenemos la consultora trabajando en terreno y no tenemos fotos de aquello y de lo que está haciendo la municipalidad, para que los hijos y nietos de la comuna vean lo que se está haciendo en apoyo a los ganaderos de la comuna.

Alcalde, está solicitando la entrega de forraje de este año, lo otro el diagnóstico de estructura de ganadería que se hizo el año pasado, y lo otro los convenios eso ya se presentó.

Eduardo Alvarado, se presentaron los convenios, la evaluación, los términos económicos y el simposio, eso se le envió a los concejales a sus correos en power poin, lo hizo la misma consultora y después lo hizo el encargado de desarrollo productivo Ignacio García Parra.

Concejal Jorge, la entrega de alfalfa se hace por persona o por rebaño?

Secretario municipal, se entrega por piño, se saca un promedio de cantidad de animales, se le entrega generalmente a 154 – 164 beneficiarios hay como 10 de diferencia con lo que entrega el PDTI, nosotros le entregamos al 100% no solamente a la población que entrega el PDTI.

En relación a lo que dice el concejal Richard voy a buscar la información para hacerle llegar.

En cuanto a los convenios se los voy hacer llegar, para que vean los alcances, porque hoy día estábamos hablando con el alcalde si era necesario o no participar en la FECASAM, y yo le dije si en 2 años no hemos sacado provecho de ninguno de los convenios que hemos firmado, viajar de nuevo a ¿Qué?, parecería más una gira turística que una gira de trabajo. Hay que trabajar con lo que tenemos, tomar los convenios, invitar a la gente de Perú que vengan acá, que dicten charlas y que se empiece a trabajar de otra forma, lo mismo con la universidad de Concepción muchas veces propuso diferentes sistemas de trabajo, y al final acá nunca se abordaron.

El informe de la última entrega de alfalfa igual voy a buscar las actas, el listado y la memoria fotográfica también, el diagnóstico de desarrollo igual, voy a preguntar a finanzas del último pago y el cierre de la consultoría que también se expuso y está en la presentación, también la voy a buscar y se la voy a enviar.

Alcalde, sobre la gira me llegó un oficio por eso converse con Eduardo, ya hemos hecho dos giras, tenemos varios convenios, lamentablemente no hemos tenido a un encargado de desarrollo productivo que levante el tema, porque eso es lo que nos hace falta, tenemos mucho material o retroalimentación que podemos llegar a activar, en ese sentido Eduardo tiene bastante conocimiento al respecto y ha visto que evidentemente hay muchas cosas que podemos sacar, debemos abordarlos para poder sacar en lustre las cosas.

Eduardo Alvarado, alcalde si esta la invitación usted la tiene que exponer al concejo y ellos tienen que solicitar si van a ir o no, y tomar acuerdo.

Alcalde, le voy a pedir a los organizadores que hagan una invitación a ustedes, porque la que viene es solamente para mí, para que vean ustedes como cuerpo colegiado.

Secretario municipal, que la invitación no llegue a última hora porque un viaje a Perú cuesta programarlo.

Concejal Delfin, usted tiene el listado de los ganaderos que participaron, sería bueno por la consultora que está más en terreno trabajando y también ha participado, que informen que avances hay, todo lo que se está practicando y que ganadero se está esforzando, sobre todo a los ganaderos jóvenes, porque al momento de seleccionar todos van a querer participar, pero hay que hacerle un seguimiento a los ganaderos.

Eduardo Alvarado, yo creo que ahí se debiera trabajar con la asociación de ganaderos, lo que pasa es que todas las veces que hay invitación terminan con pelea, entonces yo creo que al final hay que hacer una suerte de propuesta, el municipio no debiese intervenir quienes van, se supone que hay una consultora que trabaja en terreno, pero la consultora no manda el criterio municipal, recuerdo yo claramente que en su momento dijimos hay una fundación de camélidos, está esta mesa y porque no participaron y porque no fueron, se ven un montón de noticias que salen en diferentes redes sociales, pero no participan

en este tipo de actividades, después piensan que es el municipio que no los quiere llevar, entonces hay que ser conscientes con este tipo de situaciones, de repente llevan a ganaderos que han ido 10 veces a giras y nunca han aplicado nada, entonces separemos las cosa se va hacer una gira tecnológica para poder replicar, aprender o bien va a ser un paseo, porque si va a ser un paseo podemos verlo por DIDECO, por Social y hacemos una gira turística, porque al final nos quedamos con eso, son dos cosas diferentes, nosotros podemos pedirle a cualquier junta de vecino que pida subvención y nos vamos de gira con adultos mayores por ejemplo.

Para mayor información de esta reunión, se invita visitar la página www.portalvisviri.cl

Siendo las 12:31 hrs. P.M., el Presidente del Concejo da por finalizada la sesión.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:




ALEX FDO. CASTILLO BLAS
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO


EDUARDO F. ALVARADO ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Sgg.-